



## Niegan amparo al exgobernador

# Enfrentaría Sandoval juicio oral por caso FIRCAES

Se investiga el probable mal manejo de 82 millones de pesos del Fondo de Inversión y Reinversión para la Creación y Apoyo de Empresas Sociales del Estado de Nayarit

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

PÁGINA 4A

## Del Club Víbora al Coloso del Pacífico

# Tepic vuelve al diamante con los Jaguares de Nayarit

Más de un siglo después de que unos soñadores pidieran jugar beisbol en la Loma de la Cruz, Tepic celebra su ingreso a la Liga Mexicana del Pacífico.

Yostal Ramírez

¡Noticia de Última Hora!... bueno, de hace más de un siglo.

El 6 de febrero de 1908, el Periódico Oficial del Territorio de Tepic publicaba una curiosa, pero apasionada petición: el presidente del Club de Beisbol Víbora solicitaba, en nombre de sus socios, permiso para usar la Loma de la Cruz como campo de juego. Nada de lujos: sin estadio, sin butacas, sin hot dogs. Sólo pasión, tierra y una pelota.

PÁGINA 7A



## Con inversión millonaria

# Inauguran edificio de turismo y gastronomía en la UAN

La universidad se transforma día con día gracias a la construcción de nueva infraestructura, señaló en su mensaje la rectora Norma Liliana Galván Meza

Redacción

El Patronato Administrador del Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) realizó la entrega oficial del edificio de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía (UATYG).

PÁGINA 3A

## Más de 40 resoluciones aprobadas

# Destaca el Congreso local productivo periodo de sesiones

Sobresalen dos reformas a la Constitución del Estado de Nayarit para fortalecer los derechos de pueblos indígenas y afromexicanos, así como para garantizar la igualdad sustantiva, la perspectiva de género, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la eliminación de la brecha salarial

Redacción

Con responsabilidad legislativa y visión de futuro, las y los diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit, lograron la aprobación de más de 40 resoluciones durante el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

PÁGINA 3A

## Nace bebé en autobús gracias a labor en equipo

# Solidaridad en ruta

Un viaje en autobús de la línea Nayar se convirtió en un evento extraordinario cuando una pasajera de 21 años, originaria de Tepic, dio a luz a bordo de la unidad. El suceso, que tuvo lugar este lunes por la tarde contó con la asistencia de una maestra, el conductor del autobús y paramédicos de la Policía Estatal

Misael Ulloa

La joven comenzó a sentir contracciones intensas al pasar la caseta de Trapichillo, en la autopista Tepic-Mazatlán. Poco después, rompió fuente, lo que generó una reacción solidaria entre los pasajeros.

Yareli Pedroza, una maestra que viajaba en el autobús, tomó la iniciativa de llamar al número de emergencias y, siguiendo las instrucciones del operador, ayudó a preparar a la madre para el parto.

PÁGINA 7A



Fase preventiva

# Activa Ejército Plan DN-III-E ante cercanía de huracanes en Nayarit

El Ejército Mexicano, en coordinación con los municipios costeros de Nayarit, ha activado la fase preventiva del Plan DN-III-E ante la inminente temporada de lluvias y huracanes, con el objetivo de salvaguardar a la población civil

Fernando Ulloa

Ante la llegada de la temporada de

lluvias y huracanes, el Ejército Mexicano, en coordinación con los municipios costeros de Nayarit, ha activado la fase

PÁGINA 8A

## NUESTRAS PLUMAS

LOS CAPITALS. El peso sigue fuerte, ante un dólar cada vez más débil.

Edgar González Martínez.

Encuestas y comentarios del 2027. Juan Alonso Romero.

MONITOR POLÍTICO. Julio Casillas

Barajas. Rastreado los ejes de un pontificado incipiente. José Luis

Olimón Nolasco. REFORMA 10.

Políticas públicas en el deporte.

Carlos David Alegre Marín.

PÁGINAS 2, 4 Y 6A

## Entre Nayarit y Jalisco

# Mejorará la conectividad el puente Amado Nervo

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anunció que la construcción del puente Amado Nervo fortalecerá la infraestructura en la región occidente del país

Fernando Ulloa

De acuerdo con lo declarado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la construcción del puente Amado Nervo en Bahía de Banderas fortalecerá la infraestructura en la región occidente del país.

El mandatario nayarita señaló que esta obra promete mejorar la conectividad entre Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, Jalisco, ya que enlazará la localidad de San Vicente, en Bahía de Banderas, con la delegación de Ixtapa, en Puerto Vallarta. Más que una simple estructura vial, el puente Amado Nervo representará una respuesta a la necesidad urgente de fluidez del tránsito vehicular y peatonal en una zona con intensa actividad económica y turística.

Al abordar el tema, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero expuso: "Aquí es una zona metropolitana entre Puerto Vallarta y Nuevo Nayarit".

PÁGINA 3A



# Los Capitales

## El peso sigue fuerte, ante un dólar cada vez más débil

Edgar González Martínez

Consideramos que existen condiciones determinantes para generar un punto de inflexión en el comportamiento de la divisa mexicana. Analistas de Banorte nos dicen que "esto han contribuido a estabilizar la percepción de riesgo sobre México y a mejorar las expectativas hacia la relación bilateral con EU". A la luz de estos desarrollos, nuestros modelos sugieren que el peso podría mantener su fortaleza relativa durante la primera mitad del año, registrando un ajuste más gradual en el 2S25. Como resultado, estimamos el dólar en 20.10, desde 21.40 para el cierre de 2025 y en 19.30, desde 20.80 a finales de 2026.

El debilitamiento del dólar se deriva del cambio de políticas en EU, destacando el frente comercial. La administración actual ha presentado una visión de rebalanco de los desequilibrios comerciales y el robustecimiento de la estructura manufacturera de este país. Por ahora, la ejecución de esta política ha sido principalmente a través del canal arancelario, al cual se

estarán integrando también políticas fiscales y de regulación. De hecho, la incertidumbre por la reconfiguración del comercio global ya ha tenido un impacto importante en el desempeño del USD este año.

Sumándose a este factor, otros elementos han resultado en un fuerte deterioro de los niveles de confianza, menores expectativas de crecimiento y rotación de flujos fuera de EU. Entre ellos destacan la trayectoria fiscal e incertidumbre sobre políticas. Creemos que esta combinación se reflejará en un ciclo de debilitamiento coyuntural del dólar. Sin embargo, no creemos que tendrá un efecto estructural significativo en su hegemonía como moneda de reserva global.

En nuestra opinión, dicen los analistas de Banorte, un ajuste en su valuación no implica que hemos alcanzado un cambio definitivo en términos de su rol central en el sistema financiero internacional. En este sentido, el ajuste nominal del dólar en 2025, ha sido relativamente acotado al ponerlo en perspectiva con

el fortalecimiento real de años previos. Además, la apreciación de divisas europeas durante los últimos meses también ha sido una consecuencia coyuntural de la expansión fiscal de la Eurozona para financiar nuevas necesidades de gasto en infraestructura y defensa. Vemos el euro en 1.20 dólares en los siguientes meses y un DXY alcanzando hasta 94pts.

Respecto al fortalecimiento del peso, destaca la apreciación de 50pb en el CDS mexicano de 5 años, que ha regresado a niveles previos al inicio de la administración Trump y la cual se ha dado de la mano con una reducción en lecturas de otros países. También destaca la caída en primas de riesgo globales, prácticamente generalizada a pesar de la segmentación entre países en términos de su posición negociadora con EU. El cambio en estas condiciones de mercado ha motivado una revisión de nuestra trayectoria esperada para el tipo de cambio mexicano. Consideramos que existen condiciones determinantes para generar un punto de inflexión en el comportamiento de la divisa mexicana.

## Encuestas y comentarios del 2027

Por Juan Alonso Romero



"Las encuestas son un método de investigación y recopilación de datos. Que se utilizan para obtener información de personas sobre diferentes temas". Literatura sobre el tema.

### SOBRE EL 2027

Estas son las preferencias, según Demoscopia Digital, que publicó el periódico La Jornada, el día 19 de mayo de 2025, sobre preferencias electorales con alianza o coalición de partidos políticos.

Morena, PT, PVEM. Mes de mayo	49.9%
PAN, PRI	19.5%
MC	10.8%

### POSIBLES CANDIDATAS POR MORENA

Geraldine Ponce	33.9%
Andrea Navarro	10-3%
Jazmín Bugarín	9.3%
POSIBLES CANDIDATOS POR MORENA	
Héctor Santana	30.6%
Pável Jarero	11.3%
Gustavo Ayón	7.4%

### CONOCIMIENTO DE PERSONAJES PARA EL 2027 EN MUJERES

Geraldine Ponce	66.3%
Jazmín Bugarín	18.1%
Andrea Navarro	16.4%

### CONOCIMIENTO DE PERSONAJES PARA EL 2027 HOMBRES

Héctor Santana	41.7%
Gustavo Ayón	31.4%
Pável Jarero	23.8%

### CONSIDERACIONES SOBRE LAS Y LOS MENCIONADOS

Es importante medir el crecimiento en cuanto a tiempo de dos alcaldes hombres.

Héctor Santana, tiene un crecimiento muy importante, en cuanto lo consideran los ciudadanos como propuesta para la candidatura a gobernador para el 2027. Porque apenas lleva 8 meses al frente del gobierno de Bahía de Banderas. E igualmente en cuanto al avance que ha logrado para ser conocido. Han contribuido los medios locales de Bahía de Banderas, para darlo a conocer a nivel local.

Lo han dado a conocer a nivel del estado, los medios de Tepic en la capital, donde no era conocido en las zonas urbanas, ni en el medio rural. E

igual esos medios, que han ido desde Tepic a sus eventos, inicios de obras, avances de obras o terminaciones de las mismas. Lo han hecho de manera impresa, digital en varias triples w y Facebook, por radio y televisión, para todo el estado. E igualmente, ha contribuido para darlo a conocer, el manejo en algunos medios nacionales.

Gustavo Ayón, tiene un destacado crecimiento en cuanto a ser conocido. Siendo importante el que es una figura nacional e internacional del básquetbol. Como su manejo en prensa, radio y televisión nacional. E igualmente en prensa, radio, triples w en internet y televisión, fundamentalmente de Tepic, que cubren a todo el estado. Todo ello lo ha sumado, a que sea considerado como prospecto para la gubernatura en 2027. Como a que sea conocido por el público del estado. Además, ha sabido asumir bien el reto de atender los servicios públicos municipales y las obras públicas que se han ido necesitando.

Pável Jarero, es un cuadro conocido en Morena y en la izquierda del estado. E igualmente en su trayectoria política como diputado local, federal, actual Senador y ex presidente municipal de Santiago. Tiene a la fecha un crecimiento moderado, que pudiera incrementarse con el paso de los meses. Él continúa con sus tareas en el Senado e informando de sus actividades a la población a través de los medios locales.

Geraldine Ponce, a ella le cuenta el haber sido dos veces presidenta municipal de la capital, Tepic. El estar en esa aspiración desde hace varios años, desde que intentó llegar al Senado. Su antecedente también de haber sido diputada federal y gestora de obras para la capital. Es quien es la más conocida de todos. Tiene buen nivel de contacto y comunicación con los medios de difusión locales.

Jazmín Bugarín, ya fue diputada federal, ahora es Senadora y presidenta del Partido Verde Ecologista en Nayarit. Teniendo actualmente muchas reuniones y giras, con la aspiración abierta para el 2027. Faltando, sin embargo, ser más conocida y tener por parte de los electores, más intención de voto.

Andrea Navarro, aparece en el marco de las encuestas. La impulsa el hecho de ser una de las mujeres fundadoras de Morena y el tener una participación muy activa en la Cámara de Diputados federal, como con los medios locales.

### DESVÍAN LA ATENCIÓN

En México, tanto la televisión tradicional como las redes sociales actuales son herramientas utilizadas para desviar la atención de la ciudadanía sobre los problemas estructurales y las injusticias que afectan al país. Ya sabemos que desde los hilos del poder se trata de controlar a algunos medios de comunicación y así polarizar a una confundida sociedad con temas relacionados a las marchas magisteriales, paros, supuestos enfrentamientos de grupos consentidos con el gobierno, acciones y posiciones de sectores sociales y clericales en favor o en contra, evitando centrar la atención en los asuntos que sí son principales. Usan el consabido fútbol, las marchas de la CNTE, los asesinatos políticos, esos hechos extraterritoriales como los problemas de



## MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

## Los distractores maquinados

visas, los chismes de los corridos tumbados, en fin, una serie de tretas para que enfoquemos el cerebro y las energías en otras cosas menos importantes, y dejemos de lado los problemas básicos.

### SE BENEFICIAN LOS MACHUCHONES

La clase política gobernante y los partidos en el Congreso continúan desdibujando al país y ocultando a las mayorías los graves problemas que aquejan a la nación. Como ya es una costumbre, se sacan de la agenda informativa asuntos de gran calado como la terrible crisis económica por la que atraviesa México y que se agudizará con mayor fuerza afectando a las clases de menores ingresos. Otro caso, sumado a esta estrategia de intencionales omisiones e irrelevantes banalidades, es la elección de integrantes del Poder Judicial, toda una farsa en donde se supone un "movimiento democrático" más, pero que es el más claro ejemplo de manipulación social disfrazado de avance.

### RECORTES Y ABANDONO

En este escenario de colapso nacional, poco o nada se habla de los nocivos efectos que traerá el recorte presupuestal a los sectores educativo, de salud y el campo. Y queda segregada en los temas de análisis la estratosférica deuda pública que tiene de rodillas a las finanzas públicas ante los organismos financieros internacionales, y estancada a la economía nacional. Bajo esta manipulación y ocultamiento informativo se ponderan los efectos cotidianos de la desatada violencia del crimen organizado y no se analizan sus causas ni las responsabilidades de autoridades de todos los órdenes de gobierno en la impunidad con que operan muchos de los cárteles de la droga y sus grupos delincuenciales. Se sigue masacrando y encarcelando a luchadores sociales, buscadores de desaparecidos o protectores de la fauna y flora, acumulando nuevos agravios a los no resueltos con la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa y los saldos rojos de la cuenta.

### NO SE TOMAN EN CUENTA GRUPOS

#### VULNERABLES

Los despojos y el saqueo a los recursos naturales de comunidades indígenas y campesinas tienen encendidas las luces rojas de la violencia social

primarias básicas.

Y mientras, la pirotecnia política busca distraer la atención de la opinión pública, instituciones como el IMSS y otras carecen de lo necesario. En síntesis, la mayoría de los mexicanos estamos expuestos a la manipulación bajo el efecto de los grandes distractores maquiavélicos. Los devaneos políticos y palaciegos solo sirven para que la gente no se entere de los hechos importantes.

SALUDOS.

### EDICTO

EXP. NÚM. 460/2024.

Oliver Fernando Vázquez García.

Se le comunica que dentro del Juicio de Controversias del Orden Familiar número al rubro anotado, promovido por Lourdes Josefina Topete López, se admitió demanda en contra de usted, por la Autorización Judicial para la suplicencia del consentimiento para tramitar pasaporte y visa de su menor hijo con las iniciales O.V.T., por lo que por este medio se le emplaza a juicio y se le hace saber que cuenta con el término de **5 cinco días** para que de contestación a la demanda interpuesta en su contra y señale domicilio para oír y recibir notificaciones, apercibida que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y el juicio se seguirá en su rebeldía, así como las posteriores notificaciones a excepción de las personales se le harán por medio de listas que se fijen en los estrados de este Juzgado; quedan a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias de la demanda y anexos presentados para traslado.

### ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; 19 de Mayo de 2025.  
El Secretario De Acuerdos Del Juzgado Primero De Primera Instancia Del Ramo Familiar.

LIC. Miriam Cristal Mejía Castillo.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de 8 días entre una y otra, en el Periódico Oficial del Estado y otro a elección del promovente.

**Meridiano**

Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**



Director general  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO**  
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11  
Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 38, No. 13,855 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriatas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 8029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Saviñón No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de R. L. Av. Independencia #335, Iracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Entre Nayarit y Jalisco

## Mejorará la conectividad el puente Amado Nervo

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero anunció que la construcción del puente Amado Nervo fortalecerá la infraestructura en la región occidente del país

Fernando Ulloa

De acuerdo con lo declarado por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la construcción del puente Amado Nervo en Bahía de Banderas fortalecerá la infraestructura en la región occidente del país.

El mandatario nayarita señaló que esta obra promete mejorar la conectividad entre Bahía de Banderas y Puerto Vallarta, Jalisco, ya que enlazará la localidad de San Vicente, en Bahía de Banderas, con la delegación de Ixtapa, en Puerto Vallarta. Más que una simple

estructura vial, el puente Amado Nervo representará una respuesta a la necesidad urgente de fluidez del tránsito vehicular y peatonal en una zona con intensa actividad económica y turística.

Al abordar el tema, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero expuso: "Aquí es una zona metropolitana entre Puerto Vallarta y Nuevo Nayarit, en la cual la fluidez vehicular y peatonal es necesario que sea más rápida, sobre todo en las horas pico porque el tráfico es tanto que entorpece la circulación de quienes vienen a trabajar a Nayarit y de quienes van a trabajar al estado

de Jalisco".

El mandatario explicó que este proyecto forma parte de una estrategia más amplia respaldada por un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo, que busca aliviar los cuellos de botella en las áreas de mayor congestión en ambos estados: "La finalidad es mejorar la circulación y con ello la calidad de vida de los residentes y la experiencia de los turistas".

Además, el gobernador adelantó que este año se ejecutarán más obras estratégicas en Nayarit, como la autopista Las Varas - San Blas, cuya primera etapa

conectará Las Varas con Platanitos. También se contempla un proyecto ferroviario en Tepic que incluiría un periférico ferroviario, en previsión del crecimiento logístico que traerá consigo el aeropuerto internacional de Tepic, el cual comenzará a operar vuelos de carga próximamente: "Con esta serie de proyectos, el gobierno estatal apuesta a consolidar a Nayarit como un nodo clave en el desarrollo económico y turístico del Pacífico mexicano, impulsando no sólo la conectividad, sino también la competitividad de la región", aseveró Navarro Quintero.



Más de 40 resoluciones aprobadas

## Destaca el Congreso local productivo periodo de sesiones

Sobresalen dos reformas a la Constitución del Estado de Nayarit para fortalecer los derechos de pueblos indígenas y afroamericanos, así como para garantizar la igualdad sustantiva, la perspectiva de género, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la eliminación de la brecha salarial

Redacción y los diputados integrantes de la Trigésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit, lograron la aprobación de más de 40 resoluciones

Con responsabilidad legislativa y visión de futuro, las

durante el segundo periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.

Con la participación activa y el compromiso de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso local, se logró aprobar un total de 46 resoluciones de las cuales 21 son Acuerdos, 13 Decretos, una Ley, cuatro reformas legales, dos reformas constitucionales y cinco reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los 21 Acuerdos resueltos se enfocan en fortalecer la gestión municipal, promover la igualdad de género, la inclusión y el respeto a los derechos de pueblos indígenas y afroamericanos. Se exhortó a los Ayuntamientos a instalar Juzgados Cívicos, aplicar tarifas fiscales conforme a ley y armonizar su planeación territorial.

Se impulsó la inclusión social mediante acciones para garantizar la accesibilidad digital, la movilidad segura y el empoderamiento de las mujeres, así como el cumplimiento de derechos para personas con discapacidad.

De los 13 decretos que emitió esta Trigésima Cuarta Legislatura, se destacan el traslado provisional de la sesión solemne a Colorado de La Mora, la designación de nuevos titulares en cargos administrativos del Congreso, la ratificación de consejeros para organismos como el Fondo Soberano Nuevo Nayarit y el Fondo de Ahorro para el Retiro Digno, la donación de terrenos para proyectos educativos y de medios públicos, la integración del Consejo Estatal Ciudadano de la Comisión de Búsqueda de Personas y los resultados de la fiscalización de la Cuenta Pública 2023.

En lo que corresponde a las cuatro reformas legales se agravaron las sanciones por feminicidio, se prohibió el matrimonio infantil y se aprobaron reformas constitucionales para reconocer derechos de pueblos indígenas y afroamericanos, además de fortalecer la igualdad de género y erradicar la violencia y brecha salarial.

De las mismas resoluciones aprobadas, las y los legisladores votaron a favor de cinco reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en temas clave como la prohibición de la reelección y el nepotismo electoral, la conservación y protección del maíz nativo, el apoyo a jóvenes, el fortalecimiento de la soberanía nacional, así como la simplificación administrativa y digitalización.

También, las y los diputados dieron su voto afirmativo a dos reformas de la Constitución del Estado de Nayarit para fortalecer los derechos de pueblos indígenas y afroamericanos, así como para garantizar la igualdad sustantiva, la perspectiva de género, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la eliminación de la brecha salarial.

### LOGROS DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

05 MINUTAS DE REFORMAS A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

21 ACUERDOS

13 DECRETOS

06 REFORMAS

01 LEYES

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE



Con inversión millonaria

## Inauguran edificio de turismo y gastronomía en la UAN

La universidad se transforma día con día gracias a la construcción de nueva infraestructura, señaló en su mensaje la rectora Norma Liliana Galván Meza

Redacción

El Patronato Administrador del Impuesto Especial Destinado a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) realizó la entrega oficial del edificio de la Unidad Académica de Turismo y Gastronomía (UATyG). Este nuevo espacio administrativo y académico está diseñado para beneficiar a toda la comunidad universitaria, fortaleciendo el desarrollo integral del estudiantado.

La rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, enfatizó que la universidad se transforma día con día gracias a la construcción de nuevos edificios. Destacó que la comunidad estudiantil merece tener espacios dignos para desarrollar sus actividades académicas y procesos formativos desde sus diferentes disciplinas, en pro de su mejora profesional y personal.

"Gracias a una inversión importante del Patronato UAN, estamos inaugurando el Edificio de la UATyG, su explanada y, además, la recuperación de su histórico mural, que forma parte de nuestro valioso patrimonio cultural universitario", resaltó Galván Meza.

Carlos Francisco García Jiménez, presidente del Patronato UAN, expresó que la entrega-recepción del edificio se realizó con una inversión cercana a los 30 millones de pesos. Puntualizó que, gracias al recurso del impuesto



especial que la ciudadanía aporta a la universidad, se pueden concretar este tipo de infraestructuras en beneficio de los estudiantes.

"A toda la comunidad estudiantil les pido que sean portavoces de este impuesto que hoy se ve reflejado en este tipo de obras, así como en la entrega de equipamiento y mobiliario, con el único propósito de que el estudiantado

pueda desarrollar sus actividades académicas de manera digna, cómoda y confortable", subrayó el presidente del Patronato UAN.

María Celina Agraz López, directora de la UATyG, agradeció a la administración central y al Patronato UAN por hacer posible que esta unidad académica cuente con espacios dignos y funcionales, a la altura del personal

docente y administrativo, así como de los estudiantes, quienes son la razón de ser de la máxima casa de estudios.

Informe de mejoras realizadas: Se aplicaron las normas de estilo de Meridiano, incluyendo el formato de fechas, el uso de mayúsculas y minúsculas, y la estructura de los titulares. Se verificó la información y se mantuvo un tono profesional y objetivo.

### La prevención funciona Intensifica Tepic limpieza de alcantarillas y canales pluviales

Las labores se han enfocado principalmente en las colonias ubicadas en la parte baja de la ciudad, identificadas como zonas de riesgo según el Atlas Municipal en la materia, informó Norberto Mondragón Palomares, director de Protección Civil

Fernando Ulloa

En un esfuerzo por reducir los riesgos de inundaciones ante la inminente llegada del temporal de lluvias, el Ayuntamiento de Tepic, bajo la dirección de la presidenta municipal Geraldine Ponce, ha intensificado desde hace más de un mes los trabajos de limpieza y desazolve de canales y rejillas pluviales en distintas zonas de la ciudad.

Norberto Mondragón Palomares, director de Protección Civil del municipio de Tepic, informó que hasta el momento se ha logrado desazolver aproximadamente el 60% de estos conductos.

El funcionario detalló que las labores se han enfocado principalmente en las colonias ubicadas en la parte baja de la ciudad, identificadas como zonas de riesgo según el Atlas Municipal de Riesgos.

Mondragón Palomares explicó que el problema de las inundaciones en Tepic se agrava por la falta de planeación en la construcción de la ciudad a lo largo de las décadas, resultando en colonias donde es difícil evitar la acumulación de agua. "Por eso estamos actuando de forma preventiva desde ahora".

El director de Protección Civil especificó que las zonas de mayor riesgo de inundación en Tepic son Los Valles y la zona de Las Canteras, motivo por el cual se han intensificado los trabajos de limpieza en estas áreas.

Finalmente, Mondragón Palomares hizo un llamado a la ciudadanía, enfatizando la necesidad del apoyo de todos, ya que la limpieza de los canales resulta inútil si se continúa tirando basura en la calle. Advertió que cada pedazo de plástico o desperdicio puede convertirse en un tapón que derive en una inundación.

# Rastreando los ejes de un pontificado incipiente...

José Luis Olimón Nolasco

El tiempo pascual 2025, para muchos católicos y para muchas personas más [aunque no consideren estas semanas como tal] ha estado lleno de acontecimientos en la sede pontificia...

Apenas celebrada la Pascua de Resurrección, la muerte *no del todo inesperada* de Francisco, el Papa venido "desde el fin del mundo" que, siendo para algunos apenas un reformista moderado y para otros alguien que se acercaba peligrosamente a la herejía, fue capaz de poner en el centro de su mensaje el urgente e impostergable compromiso con el cuidado de nuestra Casa Común y el potente y profético discurso de la Fraternidad-Sororidad Universal, en ambos casos, desde una figura que tomó del fundador de una orden religiosa mendicante que estaba convencido de que el evangelio podía cumplirse literalmente: Francisco de Asís "el varón que tiene corazón de lis, alma de querube, lengua celestial" de quien no solo tomó el nombre e hizo suyas las causas antes mencionadas, junto con la pobreza y la reconstrucción de la Iglesia, sino que, de alguna manera, hizo suya en su manera de vivir el ministerio petrino...

La figura de Francisco logró una aceptación notable en amplios sectores eclesiales, así como en el complejo mundo de los medios de comunicación tradicionales y en las redes sociales, sin que esa aceptación alcanzara a diversos sectores eclesiales que suelen calificarse como conservadores.

En ese contexto de duelo y de interrogantes, surgió una nueva figura papal *la de León XIV*, cuyo pontificado se prevé que será largo y que tendrá unos ejes que muestran, por un lado, continuidad con el pontificado anterior y, por otro, discontinuidades y novedades...

Comenzando con las diferencias *además de los signos visibles de un pontificado sencillo, pero que no subraya, como el de su antecesor, la pobreza*, se había dicho, desde el mismo día de su elección que era esperable que, en materia de familia, matrimonio y vida asumiese una postura distinta a la de Francisco. En ese orden de cosas, el rápido nombramiento del cardenal Vicario de Roma

Baldassare Reina como Gran Canciller del Pontificio Instituto Teológico Juan Pablo II para las Ciencias del Matrimonio y de la Familia, en sustitución del Arzobispo Vincenzo Paglia parece ir más allá de un cambio motivado en el hecho de que el cardenal Paglia cumplió 80 años y poderse interpretar como una respuesta a las voces que hablaban de una traición a la misión original del Instituto expresada, entre otras cosas, en las declaraciones de Paglia en temas como la eutanasia, la ideología de género y la bioética.

Esta diferencia muestra también continuidad, mas no con Francisco, sino con Juan Pablo II, cuyo báculo, por cierto, ha usado hasta ahora en todas las celebraciones eucarísticas solemnes que ha presidido.

La continuidad *más allá de las constantes referencias a Francisco* se puede encontrar en dos ejes clave de ambos pontificados: la Sinodalidad-Unidad y la Iglesia en salida-Iglesia Misionera.

León XIV parece retomar el legado de la Sinodalidad como signo eclesial dándole su toque personal con un término más bíblico, joánico y, sin duda, agustiniano: Unidad... "Que todos sean uno para que el mundo crea", se puede leer en el capítulo 17 del evangelio de Juan y el lema que el Papa León eligió para su escudo desde que fue nombrado obispo "In illo uno unum" [Siendo nosotros muchos... "en Aquel uno, somos uno"] remarca la Unidad [en la multiplicidad, en la diversidad e, incluso, en la conflictividad] de la Iglesia, uno de cuyos signos de identidad es precisamente la unidad como se afirma en el Credo Constantinopolitano: "Creo en la Iglesia que es Una..."

Otro de los ejes del pontificado de Francisco fue, sin duda, su insistencia en que la Iglesia no solo tuviera las puertas abiertas para recibir a quien quisiera entrar en ella, sino una iglesia que sale a buscar y a encontrarse con propios y extraños y, muy especialmente, con los descartados por el mundo y por la Iglesia. Esa Iglesia en salida, es identificada por el Papa León como una Iglesia misionera y es identificada como tal porque se trata de un pontífice con una vocación

eminente misionera que le ha llevado *entre 1977 y 2013* de graduarse en Matemáticas en la Villanova University en el estado de Pennsylvania y estudiar filosofía al noviciado agustino en la Provincia de Nuestra Señora del Buen Consejo de Chicago; al "Angelicum" de Roma; a las misiones y a diversos cargos en el Perú; de regreso a Chicago; a los cinco continentes como General de la Orden de San Agustín [que tiene presencia en 50 países]...

Entre 2013 y 2025, su vocación misionera diversificada [formador, administrador y pastor] lo llevó a Chicago, como Director de Formación, a Chiclayo, como Obispo y a Roma, como Prefecto del Dicasterio para los Obispos y Presidente de la Comisión Pontificia para América Latina y ahora como Obispo de la Ciudad Eterna.

El eje más propio y original de este pontificado incipiente parece ser el eje de la Paz, ese término que antes que una palabra plurisémica, que adquiere los más diversos significados de acuerdo con los contextos en que se use, parece ser el clamor que emerge de las entrañas de una tierra devastada y del corazón de una humanidad víctima de los más diversos tipos de violencia. Un pontificado cuya misión parece semejar a la del profeta Jeremías, quien se siente seducido, forzado y violado por el Señor que le hace clamar "Violencia, destrucción!"...

Probablemente este mensaje de Paz no le traiga al Papa León las persecuciones que padeció Jeremías, pero probablemente sí le traiga el dolor de que ese mensaje de Paz no caiga en tierra buena y, por tanto no produzca el 30, el 60 o el 100 por uno porque esa Paz que el Resucitado obsequia, no se puede obtener sin nosotros, como lo expresa San Agustín en otra de sus frases célebres: "Aquel que nos creo sin nosotros, no nos puede salvar sin nosotros".

Ojalá que ese primer saludo del Resucitado "La Paz esté con todos ustedes" que ha repetido el Papa León cada vez que aparece en público *de acuerdo con el deseo expresado en las primeras palabras que pronunció el nuevo pontífice* llegue "a todas las personas [...] a todos los pueblos, a toda la tierra"...

Niegan amparo al exgobernador

## Enfrentaría Sandoval juicio oral por caso FIRCAES

Se investiga el probable mal manejo de 82 millones de pesos del Fondo de Inversión y Reinversión para la Creación y Apoyo de Empresas Sociales del Estado de Nayarit

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Un Juzgado de Distrito de Amparo Penal en Tepic negó la protección de la justicia federal al exgobernador Roberto Sandoval Castañeda respecto a un expediente relacionado con el Fondo de Inversión y Reinversión para la Creación y Apoyo de Empresas Sociales del Estado de Nayarit (FIRCAES), en que se investiga el probable mal manejo de 82 millones 914 mil 638.23 pesos.

Aunque los detalles de la resolución aún no se conocen, esta semana se refirió escuetamente la negativa de amparo al que fuera titular del Poder Ejecutivo de Nayarit del 2011 al 2017 y quien a principios de junio cumplirá cuatro años recluso en la prisión federal El Rincón.

El expediente FIRCAES ya estaría perfilado para efectuarse juicio oral, incluso acudiendo varios ex funcionarios como

testigos, sin embargo quedarían algunos aspectos a precisar, y que serían lo que reclama el exgobernador.

Por ejemplo, lo informó este reportero en enero reciente al celebrarse una audiencia intermedia, la defensa de Roberto planteó que algunos de los hechos que se le atribuyen por el tema FIRCAES ya están prescritos, situación que no compartió un juez de Control.

Se deduce que lo anterior sería parte de la demanda de amparo antes citada.

Cabe recordar que en la causa penal FIRCAES el exgobernador ya no cuenta con la medida de prisión preventiva, gracias a un amparo que ganó en el 2023, sino que su reclusión se mantiene debido a otros expedientes.

Si, como ya se indicó, el asunto llegara a juicio oral,

tendrían que comparecer ex funcionarios que, según la investigación de la Fiscalía General del Estado (FGE), confirmarían que recibieron indicaciones de Sandoval para que, sin la autorización de un Comité Técnico, se beneficiara con recursos económicos a empresas, a gente que simpatizaba con el PRI o mediante el Programa de Seguro Alimentario (PROSA), o incluso cheques a nombre de funcionarios y cobrados por estos.

Hace meses trascendió extraoficialmente la versión de que no se descartaba que el exgobernador buscara acogerse a una salida negociada.

*\* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)*



Ante abogados laboristas

## Promete Navarro justicia laboral y universalidad de derechos

El gobernador Miguel Ángel Navarro expresó la necesidad de transitar hacia nuevos escenarios laborales, donde se privilegie la capacidad y el mérito por encima de recomendaciones

Redacción

El gobernador Miguel Ángel Navarro también informó que Nayarit se ha consolidado como el estado más sólido del país, destacando la invitación al secretario de Administración y Finanzas por parte del Banco Mundial para compartir las estrategias implementadas en la entidad. Resaltó que este beneficio económico debe traducirse en un beneficio social y laboral para los nayaritas.

La secretaria de Trabajo y Justicia Laboral del Estado de Nayarit, Rubicela Nava Núñez, destacó la dignificación de los órganos que procuran e imparten justicia en el estado. Mencionó que, desde la creación del Centro de Conciliación Laboral, se han recuperado más de 162 millones de pesos a favor de los trabajadores.

La presidenta de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, María Magdalena Ledezma Navarrete, resaltó los retos actuales del sector laboral y los avances logrados en materia de conciliación. Posteriormente, se llevó a cabo la ponencia "Vinculación y Compromiso Empresarial Gubernamental para el Desarrollo Económico y Laboral de Nayarit", impartida por Karine Isabel Treto Carlos, coordinadora de Intermediación Laboral de la Dirección de Empleo.

El compromiso con la transformación laboral es una prioridad de la administración estatal, que ha apostado por un modelo de justicia que atienda las necesidades tanto de los trabajadores como de los empleadores, generando un entorno de desarrollo económico sostenible para todos.

### EDICTO

El que suscribe, Licenciado MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN, NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 28 de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Nayarit, con Residencia en la Ciudad de Xalisco, hago del conocimiento de quienes se consideren con interés legítimo, que en esta Notaría a mi cargo, por rogación los ciudadanos JOSE ANTONIO RODRIGUEZ AVALOS, MARTHA ALEJANDRA RODRIGUEZ GARCIA Y MONSERRAT GUADALUPE RODRIGUEZ GARCIA en su carácter de cónyuge superviviente y descendientes directos en línea recta. se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes a bienes de la extinta MARTHA GARCIA CRUZ quien falleció con fecha 18 (dieciocho) de Julio del año 2021 (dos mil veintiuno). Los solicitantes acreditaron su entroncamiento con las actas de nacimiento respectivas, desconociendo de la existencia de persona alguna con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente diversa a los herederos estipulados en el procedimiento en cuestión; tal y como consta en el Instrumento Numero 29,816 (VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS) TOMO LIV QUINCUGESIMO CUARTO, LIBRO V QUINTO del protocolo a cargo del suscrito notario.

ATENTAMENTE.  
XALISCO, NAYARIT; MAYO 15 DEL 2025.

LIC. MARCO ANTONIO CARRILLO RINCÓN.  
NOTARIO PÚBLICO TITULAR NUMERO 28.  
PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL.



SECRETARÍA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA

### CAMBIO DE CURP, RFC Y/O CORREO ELECTRÓNICO PARA RECUPERACIÓN DE CONTRASEÑA

El usuario puede recuperar su contraseña a través del sistema [declarant.net](http://declarant.net). Sólo cuando se quiera corregir el curp, rfc y la dirección de correo electrónico para la recuperación de contraseña, se deberá enviar una petición al correo electrónico [declarant@nayarit.gob.mx](mailto:declarant@nayarit.gob.mx) con lo siguiente:

#### INFORMACIÓN

- NOMBRE COMPLETO, SOLICITANDO EL CAMBIO RESPECTIVO.
- R.F.C. CON HOMOCLOVE (PDF CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL).
- PDF CURP, DOCUMENTO VALIDADO EN LA RENAPO, DEBES OBTENERLO EN LA PÁGINA DE SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN (TRAMITES-CURP).
- UNO O DOS CORREOS ELECTRÓNICOS PERSONALES QUE USTED DESEE ESTÉN VINCULADOS AL SISTEMA.
- IMAGEN ESCANEADA DE DOS IDENTIFICACIONES OFICIALES POR AMBOS LADOS, PUDIENDO SER: INE, CREDENCIAL DEL TRABAJO, CEDULA PROFESIONAL, LICENCIA PARA CONDUCIR O PASAPORTE (VIGENTES).

(Lo anterior a fin de acreditar la identidad del solicitante).



## AVISO

## A los Ciudadanos y funcionarios de casillas

De conformidad a lo dispuesto por el Artículo 302 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se hace de su conocimiento la relación de Notarías Públicas que mantendrán sus oficinas abiertas y prestarán sus servicios durante el **Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación** que se celebrará el día 1 de junio de 2025, en el horario comprendido de las 08:00 a las 18:00 horas.

## COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

ROBLE 74, COL. SAN JUAN, TELÉFONO: (311) 2-10-24-83, C.P. 63130 TEPIC, NAY.

## PRIMERA DEMARCACION

Comprende los municipios de Tepic, Xalisco, Compostela, Bahía de Banderas, San Pedro Lagunillas, Santa María del Oro, y El Nayar

**Notario Titular Uno**

Lic. José Daniel Saucedo Berecochea.  
Av. Allende 340 Pte.  
Tel.: 311 212-02-27, 212-87-30 y 216-74-75  
63000 Tepic, Nayarit

**Notario Titular Dos**

Lic. Teodoro Ramírez Valenzuela  
**Notario Suplente ASOCIADO Dos**  
Lic. Marco Antonio Ramírez Camarero  
Av. Héroe de Nacozari 260 Sur.  
Tel. 329 226-80-00  
63732 Bucerías, Nayarit

**Notario Titular Tres**

Lic. Miguel Ángel Macías Gil  
Veracruz 170-1 sur.  
Tel. 311 2-14-82-83.  
63000 Tepic, Nayarit.

**Notario Titular Cuatro**

Lic. Jorge Rogelio Careaga Pérez  
**Notario Suplente ASOCIADO Cuatro**  
Lic. Marcela Camarillo Gómez  
Centro Urbano Vitania, int. 301,3er. Piso  
Carret. Federal 200 Tepic-Pto.Vallarta #155  
Tel.: 322 29-7-59-27 y 322 29-7-55-83  
63735 Las Jarretaderas, Nuevo Nayarit, Bahía de Banderas, Nayarit.

**Notario Titular Cinco**

Lic. Claudia Noemí Medina Satarain  
Zacatecas 219 Sur,  
Col. San Antonio,  
Tel 311 2-12-08-03 y 212 08 73  
63159 Tepic, Nayarit

**Notario Titular Ocho**

Lic. Héctor Eduardo Velázquez Gutiérrez  
**Notario Suplente Ocho**  
Lic. Héctor Eduardo Velázquez Méndez  
Avenida Ejército Nacional # 104  
Tel. 311 129-62-00  
63169 Tepic, Nayarit.

**Notario Titular Nueve**

Lic. Rafael Pérez Cárdenas  
**Notario Suplente ASOCIADO Nueve**  
Lic. Carlos Enrique Alfaro López  
Av. México sur # 120  
Tel. 311 2-16-07-49, 2-16-71-33 y 2-16-23-85  
63000 Tepic, Nayarit.

**Notario Titular Diez**

Lic. Guillermo Loza Ramírez  
Avenida de las Palmas 3, Int. A-19  
Tel. 322 29-721-42  
63732 Nuevo Vallarta, Nayarit

**Notario Titular Once**

Lic. Juan Antonio Echeagaray Becerra  
**Notario Suplente ASOCIADO Once**  
Lic. Ana Claudia Echeagaray Rivas  
Zacatecas 155 Sur  
63000 Tepic, Nayarit  
Tel. 311 2-16-45-91, 2-14-90-68 y 2-13-98-09

**Notario Titular Doce**

Lic. Jorge Alberto Careaga Jiménez  
Paseo de los Cocoteros 85 sur,  
Paradise Plaza, local C-2,  
Tel. 322 29-7-07-29 y 29-7-07-30  
63735 Nuevo Vallarta, Nayarit

**Notario Titular Quince**

Lic. Jorge Arturo Parra Carrillo.  
**Notario Suplente Asociado\* Quince**  
Lic. Josefina Cazola Hernández  
Abasolo Poniente 18  
Tel. 311 2-12-71-81 y 2-16-57-03  
63000 Tepic, Nayarit.

**Notario Titular Dieciséis**

Lic. Catarino Jiménez Castañeda.  
**Notario Suplente Dieciséis**  
Lic. Ninfa Hilda Ibarra Sánchez  
Veracruz sur # 127.  
Tel. 311 2-13-80-48.  
63000 Tepic, Nayarit.

**Notario Titular Diecisiete**

Lic. Alicia Judith Rodríguez Carpena,  
Av. Allende 433 Ote.  
Tel.: 311 2-11-33-26,  
63179 Tepic, Nayarit

**Notario Titular Dieciocho**

Lic. Jesús Toris Lora  
Morelos oriente 184  
Tel. 311 2-12-62-22 y 2-17-15-82  
63000 Tepic, Nayarit

**Notario Titular Diecinueve.**

Lic. Luis Miguel Castro Montero.  
**Notario Suplente ASOCIADO Diecinueve**  
Lic. María Georgina Castro Vallarta  
Héroes de Nacozari 50, Playas de Huanacaxtle,  
Tel.: 329 29-8-25-33  
63732 Bucerías, Nayarit

**Notario Titular Veinte**

Lic. Jorge Armando Gómez Arias.  
**Notario Suplente ASOCIADO Veinte**  
Lic. Liliana Elizabeth Gómez Meza  
San Luis sur 23  
Tel.: 311 2-16-67-24  
63000 Tepic; Nayarit

**Notario Titular Veintiuno.**

Lic. Ma. de Lourdes Yerena Galeana.  
**Notario Suplente Veintiuno**  
Lic. José Fidel Montoya Yerena  
Mina Pte # 73.  
Tel. 311 2-16-33-34 y 2-17-35-37  
63000 Tepic, Nayarit

**Notario Titular Veintidós**

Lic. Pedro Juan Soltero Muñoz  
Zacatecas # 114 sur  
Tel. 311 2-12-26-76  
63000 Tepic, Nayarit.

**Notario Titular Veinticuatro**

Lic. Elmer Sigfrido De la Torre Vargas  
Puebla 121 Sur  
Tel. 311 2-13-60-17  
63000 Tepic, Nayarit

**Notario Suplente ASOCIADO Veinticinco**

Lic. José Luis García Ruano  
Av. Allende 360 Pte.,  
Tel. 311 2-16-89-18 y 2-16-02-51  
63000 Tepic, Nayarit

**Notario Titular Veintiséis**

Lic. Héctor Manuel Béjar Fonseca  
**Notario Suplente Veintiséis**  
Lic. Josselyne del Carmen Béjar Rivera  
Mina 93, 1er. Piso, esq. Puebla  
Tel. 311 2-14-44-86 y 2-14-44-91  
63000 Tepic, Nayarit

**Notario Titular Veintisiete**

Lic. Lourdes Montoya Yerena  
Veracruz 138 Sur,  
Tel. 311 2-13-00-34,  
63000 Tepic, Nayarit

**Notario Titular Veintiocho**

Lic. Marco Antonio Carrillo Rincón  
**Notario Suplente Veintiocho**  
Lic. Marco Antonio Carrillo Zaragoza  
José Ma. Mercado 55, esq. Veracruz  
Tel. 311 2-11-25-11 y 2-11-25-60  
63780 Xalisco, Nayarit

**Notario Titular Veintinueve**

Lic. Adán Meza Barajas.  
**Notario Suplente Veintinueve**  
Lic. Adán Gilberto Meza Espinosa  
Bldv. Riviera Nayarit 1208,  
Fracc. Lienzo Charro,  
Tel. 329 29-8-31-49 y 29-8-31-50  
63732 Bucerías, Nayarit.

**Notario Titular Treinta y Uno**

Lic. José Luis Reyes Vázquez,  
Bldv. Nayarit 2 local 304-A  
Fracc. Náutico Turístico  
Tel. 322 29 7-08-46.  
63735 Nuevo Vallarta, Nay.

**Notario Suplente Treinta y Dos**

Lic. Clotilde Castañeda Ulloa  
José Ma. Morelos 96 Pte., Col. Centro,  
Tel. 327 27- 7-01-08  
63700 Compostela, Nayarit

**Notario Titular Treinta y Tres**

Lic. Jorge Armando Bañuelos Chan  
Boulevard Riviera Nayarit Km. 15 núm. 1115  
Tel.: 322 29-7-56-62 y 322 29-7-56-38  
63735 Nuevo Vallarta, Bahía de Banderas, Nay

**Notario Titular Treinta y Cuatro**

Lic. Marco Antonio Meza Echevarría,  
Bldv. Riviera Nayarit 1480, local 30,  
Tel. 329 111 19 96  
63735 Nuevo Vallarta, Nay.

**Notario Titular Treinta y Cinco**

Lic. Rigoberto Ochoa Torres  
Av. Ejército Nacional 106,  
Fracc. Fray Junípero Serra,  
Tel. 311 133-20-07  
63169 Tepic, Nay.

**Notario Titular Treinta y Seis**

Lic. Alonso González López  
José Hernández Terán 156,  
Col. Burócrata Federal,  
Tel. 311 181-22-40 y 181-22-41  
63156 Tepic, Nay.

**Notario Titular Treinta y Siete**

Lic. José Trinidad Espinoza Vargas  
Caracol 50, 2º. Piso, esq. Estrella de Mar  
Fracc. Las Brisas,  
Tel. 311 489-15-98  
63117 Tepic, Nayarit

**Notario Titular Treinta y Nueve**

Lic. Luis Miguel Reyes Lamas  
Bldv. Riviera Nayarit 248-13,  
Col. Centro,  
Tel.: 329 111 4193, 329 111 41 94  
63735 Mezcales, Bahía de Banderas, Nay.

**Notario Titular Cuarenta**

Lic. José Antonio Serrano Guzmán  
Av. Educación núm. 20  
Col. Cedros,  
Tel. 327 332 07 33  
63720 La Peñita de Jaltemba, Nay.

**Notario Titular Cuarenta y Dos**

Lic. Héctor Manuel Benítez Pineda  
Av. Lago Superior núm. 15  
Fracc. Lagos del Country,  
Tel. 311 211 77 16  
63175 Tepic, Nay.

## DEMARCACION SEGUNDA

Comprende los municipios de Santiago Ixcuintla y San Blas

**Notario Titular Uno**

Lic. José Lucas Vallarta Chan.  
**Notario Suplente Uno**  
Lic. Jorge Vallarta Macías  
Morelos 59,  
Tel. 323 23-5-08-16.  
63300 Santiago Ixcuintla, Nayarit

**Notario Titular Dos**

Lic. María Isabel Riojas Guzmán  
Guerrero 16 Nte.  
Entre Av. 20 de Noviembre y Juárez  
Zona Centro.  
Tel. 323 23 5-08-75  
Celular: 311 142-65-59  
63300 Santiago Ixcuintla, Nayarit

**Notario Titular Cuatro.**

Lic. Mónica Isabel Hermosillo Méndez  
Benito Juárez 21 Ote.,  
Zona Centro,  
Tel. 323 28-5-03-16  
63740 San Blas, Nay.

**Notario Titular Cinco**

Lic. Gregorio López Ponce  
Sinaloa 54,  
Zona Centro,  
Tel.: 323 596 72 78  
63780 San Blas, Nay.

## DEMARCACION TERCERA.

Comprende los municipios de Tuxpan, Ruiz y Rosamorada

**Notario Suplente Uno**

Lic. Víctor Manuel Zápari Esparza  
Puebla 30, zona Centro  
Tel. 319 23-3-13-78  
WhatsApp: 319 102 01 73  
63600 Ruiz, Nayarit.

**Notario Titular Dos**

Lic. Nayar Mayorquín Carrillo  
Sóstenes Rocha 21, local 3,  
Zona Centro  
63200 Tuxpan, Nay.  
Tel. 319 105 10 98

**Notario Titular Tres.**

Lic. José Enrique Samaniego Hernández  
**Notario Suplente ASOCIADO Tres**  
Lic. Ileana Judith Samaniego Murillo  
Zaragoza 67 Norte  
Tel. 319 23-2-00-44  
63200 Tuxpan, Nayarit.

## DEMARCACION CUARTA.

Comprende los municipios de Tecuala, Acaponeta y Huajicori

**Notario Titular Uno.**

Lic. Antonio Saizar Guerrero  
**Notario Suplente ASOCIADO Uno**  
Lic. Ivonne Araceli Arcadia Jiménez  
Puebla 31 Sur,  
Col. Centro,  
Tel. 325 25 1 15 01  
63430 Acaponeta, Nay.

**Notario Titular Dos**

Lic. Gladi Hudit Canales Aguayo  
Guanajuato 262 Nte.,  
Tel.: 389 25-3-15-72  
63450 Tecuala, Nayarit.

**Notaría Pública Tres**

Lic. Lizette Rico Casillas.  
Av. México 443 Nte.  
Tel. 389 688-02-49  
63440 Tecuala, Nay.

**Notaría Titular Cuatro**

Lic. Néilda Ivonne Sabrina Díaz  
Tejeda  
Allende 11 Pte. Altos,  
Zona Centro,  
Tel. 325 25-2-20-60  
63430 Acaponeta, Nay.

## DEMARCACION QUINTA

Comprende los municipios de Ixtlán del Río, Ahuacatlán, Amatlán de Cañas, Jala y La Yesca

**Notario Titular Uno**

Lic. David Horacio Salas Stephens  
**Notario Suplente ASOCIADO Uno**  
Lic. Delia Concepción Salas García  
Hidalgo #129-3 Ote.  
Tel. 324 24 -3-30-89  
63940 Ixtlán del Río, Nayarit.

**Notario Titular Dos**

Lic. Víctor Octavio Ruiz Monroy.  
Oaxaca 18 ote.  
Tel. 324 24-1-06-95  
63900 Ahuacatlán, Nayarit

**Notario Titular Tres**

Lic. Adriana Dayanira Caro Romero  
**Notario Suplente Tres**  
Lic. Miguel Ángel Caro Romero  
Hidalgo 129 Ote., int. 1,  
Tel. 324 24-3-30-58, 24-3-30-59,  
24-3-46-38 y 24-3-46-28,  
63940 Ixtlán del Río, Nayarit.

**Notario Titular Cuatro.**

Lic. Enrique Hernández Quintero  
Zaragoza 35, int. 1,  
Entre Allende y Francisco I. Madero  
Col. Centro  
Tel. 324-688-26-40  
Ixtlán del Río, Nay.

Llaman a la acción

# Exhortan a denunciar el maltrato animal en Tepic

Ninguna autoridad puede ingresar a un domicilio particular sin una denuncia formal y una orden de cateo, ya que hacerlo sin estos requisitos constituiría allanamiento de morada, explicó el director de sanidad en el municipio capitalino



**Fernando Ulloa**

José Ramón Isordia Vargas, director de Sanidad en el municipio de Tepic, informó que en Nayarit no existe una ley que limite el número de mascotas por familia. Sin embargo, aclaró que para que las autoridades puedan intervenir en casos de maltrato animal, es indispensable una denuncia

ciudadana con evidencias.

El funcionario explicó que ninguna autoridad puede ingresar a un domicilio particular sin una denuncia formal y una orden de cateo, ya que hacerlo sin estos requisitos constituiría allanamiento de morada, un delito grave.

Isordia Vargas también aclaró que los elementos policíacos no pueden intervenir de oficio, incluso

si existen sospechas fundadas de abuso animal.

Finalmente, el director de Sanidad hizo un llamado a la ciudadanía para que, en caso de presenciar maltrato animal, recaben pruebas y acudan a las autoridades correspondientes. "Sólo así", dijo, "se podrá proceder conforme a la ley para sancionar a quienes agreden a sus mascotas".

**Advierten expertos**

## Contaminación del aire causa millones de muertes prematuras

Una de las principales amenazas son las partículas finas PM2.5 —con un diámetro de 2.5 micrones o menos— que se generan por la quema incompleta de combustibles, emisiones industriales, transporte motorizado y otras fuentes urbanas y rurales



**Redacción**

Cada año, en todo el mundo, alrededor de 4.2 millones de personas mueren prematuramente a causa de enfermedades asociadas con la contaminación del aire, según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este organismo internacional advierte sobre los devastadores efectos de la exposición a partículas contaminantes, especialmente en poblaciones vulnerables.

Accidentes cerebrovasculares, cáncer de pulmón, enfermedades respiratorias agudas y crónicas (como el asma) y dolencias cardiovasculares son algunos de los padecimientos cuya incidencia podría reducirse al disminuir los niveles de contaminación atmosférica. La OMS reconoce que la calidad del aire representa un factor medioambiental crítico para la salud pública, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo.

Una de las principales amenazas son las partículas finas PM2.5 —con un diámetro de 2.5 micrones o menos— que se generan por la quema incompleta de combustibles, emisiones industriales, transporte motorizado y otras fuentes urbanas y rurales. Estas diminutas partículas

penetran profundamente en los pulmones y pueden llegar al torrente sanguíneo, provocando severos daños en el sistema respiratorio y cardiovascular.

La Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) alerta que las partículas más pequeñas son las más peligrosas, ya que su tamaño les permite evadir los mecanismos naturales de defensa del organismo. La exposición prolongada puede desencadenar infartos, arritmias, crisis asmáticas, reducción de la función pulmonar y otros síntomas respiratorios graves.

En este sentido, la OMS ha establecido directrices que buscan reducir las concentraciones de partículas PM10 de 70 a 20 microgramos por metro cúbico, lo cual podría disminuir en un 15% la mortalidad atribuida a la contaminación del aire en todas las regiones del mundo. Estas partículas están compuestas por una mezcla de sustancias como sulfatos, nitratos, amoníaco, hollín, minerales y metales pesados.

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) subraya la relevancia de las PM2.5 por su elevada toxicidad y capacidad para transportar compuestos altamente peligrosos como el carbono negro

y los hidrocarburos aromáticos policíclicos, conocidos por sus efectos cancerígenos y mutagénicos.

Además del impacto sobre la salud humana, la contaminación atmosférica tiene consecuencias negativas para el medioambiente, incluyendo la formación de lluvia ácida, la reducción de la visibilidad, la alteración del balance energético del planeta y la eutrofización de cuerpos de agua.

Para enfrentar esta problemática, la OMS propone una serie de políticas e inversiones que incluyan la promoción de transporte sustentable, viviendas energéticamente eficientes, fuentes limpias de generación eléctrica y una mejor gestión de residuos, con el objetivo de mitigar una de las amenazas más persistentes y menos visibles del mundo moderno.

En un contexto de creciente urbanización y cambio climático, la lucha contra la contaminación del aire no es solo una cuestión ambiental, sino una urgencia sanitaria global.

Para saber más consulta la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos: <https://go.su/YjU6mIV> o <https://www.ecologistasenaccion.org/17842/que-son-las-pm25-y-como-afectan-a-nuestra-salud/>

## Reforma 10

### Políticas públicas en el deporte

**Carlos David Alegre Marín**

El deporte, más allá de ser una actividad física o una forma de entretenimiento, constituye un eje estratégico en el desarrollo social, económico y cultural de una nación. Las políticas públicas en el ámbito deportivo son fundamentales para garantizar el acceso equitativo, fomentar la salud, promover la inclusión y proyectar el talento nacional. Este ensayo explora la importancia de estas políticas, los desafíos que enfrentan y las propuestas para su mejora.

Las políticas públicas deportivas son el conjunto de acciones, programas y marcos normativos diseñados por el Estado para fomentar la práctica deportiva en todos los niveles: recreativo, escolar, amateur y profesional. Estas políticas buscan democratizar el acceso al deporte, mejorar la infraestructura, profesionalizar el sector y usar el deporte como una herramienta de cohesión social.

El deporte contribuye al bienestar físico y mental de la población, reduce los índices de obesidad y enfermedades crónicas, y actúa como herramienta de prevención frente a problemáticas sociales como la violencia y el consumo de drogas. Además, fomenta valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la perseverancia. Una política deportiva bien estructurada también puede posicionar a un país en el ámbito internacional a través de sus atletas.

Entre los principales desafíos se encuentran la falta de financiamiento sostenido, la centralización de recursos en las grandes ciudades, la escasa articulación entre niveles de

gobierno y la poca continuidad de programas entre administraciones. A esto se suma la desigualdad en el acceso a instalaciones deportivas y la necesidad de formación continua para entrenadores y gestores deportivos.

Países como Colombia, Brasil y España han implementado políticas públicas destacadas en el ámbito deportivo. En Colombia, el programa "Deporte para la convivencia" ha utilizado el deporte para reducir la violencia en zonas vulnerables. En España, la Ley del Deporte ha permitido una colaboración efectiva entre el Estado, las comunidades autónomas y entidades privadas para el desarrollo integral del deporte.

Es necesario diseñar políticas públicas inclusivas, con enfoque territorial y participativo. Se debe garantizar el acceso al deporte en zonas rurales y urbanas marginadas, fomentar el deporte escolar y universitario, y crear mecanismos de financiamiento público-privado. Además, se requiere de un observatorio nacional que evalúe el impacto de las políticas deportivas y oriente futuras decisiones.

Las políticas públicas en el deporte deben ser concebidas como una inversión en capital humano y social. Solo a través de una planificación estratégica, participativa y con visión de largo plazo, se logrará consolidar un sistema deportivo sólido, equitativo y sostenible. El deporte, impulsado desde el Estado, puede ser una poderosa herramienta para construir una sociedad más saludable, cohesionada y justa.

La cultura del no pago

A lo largo del tiempo como Periodista de Deportes, he conocido a muchísima gente, algunas extraordinarias, otras no tanto, pero siempre interesante desde el punto de vista que usted quiera verlo.

Durante mucho tiempo, he picado piedra, he recorrido canchas polvorosas, gimnasios que, en alguno de los casos, a punto de caerse, he visto durante todo este tiempo como se ha ido mejorando la instalación deportiva en nuestro estado.

Un amigo me comentaba que no tenía nada que ver el deporte con la política, tal vez tenga razón. Pero desde mi punto de vista sí tiene que ver mucho en el sentido social y el interés público.

En Nayarit están acostumbrados a utilizar las instalaciones públicas de manera gratuita, de alguna forma, compensan las necesidades y carencias que hay en nuestro estado en materia deportiva, que no hay muchos espacios para que los niños y jóvenes se desarrollen, se diviertan, hagan algo de ejercicio y se mantengan alejados de los problemas.

He tenido la fortuna de viajar a otros estados, en donde me he topado con unidades deportivas que cobran el ingreso y algunas de ellas me han dado la explicación de por qué se cobra cierta cantidad monetaria para poder mantener las unidades, si bien es cierto cada espacio deportivo, debe de tener un presupuesto para la manutención de esa instalación, lo que también es cierto es que con el uso de cada espacio deportivo, se requiere de una inversión para poderla sostener, mantener y mejorar.

**E D I C T O**

**EXPEDIENTE NUM. 299/2024**

**Alonso Terriquez Macedo**

Se le comunica que dentro del juicio Civil Ordinario promovido por **Deyci Elizabeth Montes Rubio** en contra de **Alonso Terriquez Macedo** se dictó un auto definitivo de fecha veinticuatro de febrero del dos mil veinticinco, que a la letra dice:

En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1º, 40 y 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara la disolución del vínculo matrimonial que une a Alonso Terriquez Macedo, y Deyci Elizabeth Montes Rubio, el cual consta en el acta de matrimonio número 00040, registrada el día veinte de julio de dos mil diecisiete, en el libro 1, de la Oficialía número 0001 del Registro Civil de la ciudad de Tepic, Nayarit, bajo el régimen de sociedad conyugal, mismo que se declara disuelto y terminado, el cual deberá de liquidarse en el incidente respectivo.

Ambas partes quedan en actitud de contraer de nueva cuenta matrimonio de conformidad con el artículo 282 del Código Civil Vigente en la Entidad.

Se declara terminada la sociedad conyugal formada por las partes, quedando pendiente por resolver en sentencia definitiva lo relativo, en la liquidación de la sociedad conyugal, alimentos, custodia y convivencia respecto de los menores de edad de iniciales A.A.T.M., y E.T.M.

Una vez que **quede firme** el presente auto definitivo, gírese atento oficio al Oficial del Registro Civil número 0001 de Amatlan de Cañas, Nayarit, para que levante el acta de divorcio correspondientes, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 284 del Código Civil.

Hágase saber a las partes que tienen derecho para **INCONFORMARSE** con este auto, interponiendo el **RECURSO DE APELACIÓN**, derecho que podrán hacer valer en un término de **CINCO DÍAS**, a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación, incluyendo los días de su vencimiento.

Finalmente, en consecuencia, de lo anterior, esta Autoridad Judicial tiene a bien **abrir el presente juicio a prueba por el término de cinco días comunes y perentorios para las partes**, a efecto de continuar el presente juicio por las cuestiones inherentes al matrimonio.

**ATENTAMENTE**  
Tepic, Nayarit; 08 de Abril del 2025  
La Secretario de Acuerdos del Juzgado  
Primero de Primera Instancia del Ramo Familiar

Lic. Mirian Cristal Mejía Castillo

**E D I C T O**

**C. Jaime y Yessith Corina ambos de apellidos Rentería Guzmán POR IGNORARSE SU DOMICILIO.**

Que dentro del Juicio Sucesorio Testamentario en la Vía de Tramitación Especial expediente número **102/2018**, promovido por **Rito Rentería Cibrián**, recayó un auto con fecha **trece de Noviembre de dos mil veinticuatro**, en el cual se ordenó **llamarlos** a Juicio por este conducto, en los términos ordenados mediante auto de fecha **diecisiete de Septiembre de dos mil dieciocho**, en el cual se admitió en cuanto ha lugar en derecho y en la **VÍA de Tramitación Especial** el juicio Sucesorio Testamentario a bienes de **la de cujus Ma. del Consuelo Guzmán Villarreal**, con apoyo en los artículos 3, 9, 22, 30 fracción IV, 64, 65, 66, 68 fracción II, 151, 164, 165 y demás relativos del Enjuiciamiento Civil en vigor.

En consecuencia, **se ordenó notificar** a los herederos **Jaime y Yessith Corina ambos de apellidos Rentería Guzmán**, en términos del proveído de fecha diecisiete de septiembre de dos mil dieciocho y el del trece de Noviembre de dos mil veinticuatro, asimismo, para que señalen domicilio para recibir notificaciones en esta población de San Pedro Lagunillas, Nayarit; apercibidos que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de listas que se publiquen en los estrados de este juzgado a excepción de la sentencia definitiva.

**ATENTAMENTE**  
San Pedro Lagunillas, Nayarit; a 12 de Mayo de 2025  
La Secretario de Acuerdos del Juzgado.

**Lic. Adriana del Rocio Dueñas Casillas.**

**NOTA.-** Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado y en otro medio de comunicación a elección del promovente, por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación.

Del Club Víbora al Coloso del Pacífico

## Tepic vuelve al diamante con los Jaguares de Nayarit

Más de un siglo después de que unos soñadores pidieran jugar beisbol en la Loma de la Cruz, Tepic celebra su ingreso a la Liga Mexicana del Pacífico.

Yostal Ramírez

¡Noticia de Última Hora!... bueno, de hace más de un siglo.

El 6 de febrero de 1908, el *Periódico Oficial del Territorio de Tepic* publicaba una curiosa, pero

II. Curso.  
Del Presidente del Club de Base Ball, denominado "Vibora" solicitando, en nombre de los socios del mismo, se les permita dedicarse a ese juego en la "Loma de la Cruz," poniendo el espacio que ocupen en condiciones de servir al mencionado objeto.-Pase al Regidor Comisionado del ramo para que dictamine.



apasionada petición: el presidente del Club de Beisbol Víbora solicitaba, en nombre de sus socios, permiso para usar la Loma de la Cruz como campo de juego. Nada de lujos: sin estadio, sin butacas, sin hot dogs. Sólo pasión, tierra y una pelota.

Este gesto sencillo revela mucho: el beisbol ya era en aquel entonces más que un pasatiempo. Era un sueño colectivo, una forma de unir a la comunidad. Y aunque no hay documentos que confirmen que se les concedió el terreno, una fotografía de 1926 muestra a tepiqueños jugando beisbol justo ahí, en la Loma. ¿Era el Club Víbora? No hay pruebas... pero tampoco dudas.

Saltamos al presente. En 2024 se levanta el **Coloso del Pacífico**, un estadio moderno, majestuoso, con más concreto que una autopista federal, esperando con ansias su razón de ser: un equipo que lo habite, lo sude y lo haga vibrar.

Y en 2025, ¡el bombazo! La **Liga Mexicana del Pacífico** aprueba el ingreso de los **Jaguares de Nayarit**, trasladando la franquicia de los Sultanes de Monterrey a Tepic. Así, Nayarit entra por la puerta grande a una de las ligas más importantes del beisbol nacional.

¿La gente está emocionada? Claro. ¿El estadio es una joya? También. Pero aquí viene el verdadero *strike*: un proyecto deportivo no debe durar lo que dura una administración. Porque los gobiernos pasan... pero los sueños de afición deben quedarse.

Construir un equipo no es cuestión de inaugurar con fuegos artificiales. Se necesita visión, lana (mucho lana), compromiso y, sobre todo, continuidad. Porque domar un jaguar no es tarea de tres años. Ni de seis.

Que este nuevo capítulo no sea sólo una jugada de temporada. Que no volvamos a ver el estadio convertido en otro **elefante blanco**, silencioso, solitario y lleno de promesas vencidas.

El Club Víbora lo intentó hace más de 100 años. Hoy, Tepic tiene la oportunidad de convertir ese sueño polvoriento en una realidad que dure generaciones.

Nace bebé en autobús gracias a labor en equipo

## Solidaridad en ruta

Un viaje en autobús de la línea Nayar se convirtió en un evento extraordinario cuando una pasajera de 21 años, originaria de Tepic, dio a luz a bordo de la unidad

El suceso, que tuvo lugar este lunes por la tarde contó con la asistencia de una maestra, el conductor del autobús y paramédicos de la Policía Estatal



La joven comenzó a sentir contracciones intensas al pasar la caseta de Trapichillo, en la autopista Tepic-Mazatlán. Poco después, rompió fuente, lo que generó una reacción solidaria entre los pasajeros. Yareli Pedroza, una maestra que viajaba en el autobús, tomó la iniciativa de llamar al número de emergencias y, siguiendo las instrucciones del operador, ayudó a preparar a la madre para el parto.

Gracias a la asistencia telefónica y al apoyo colectivo, el nacimiento se desarrolló con éxito mientras el autobús continuaba su trayecto. Al llegar al paradero ubicado en la colonia Las Brisas, elementos de la Unidad Médica Táctica de la Policía Estatal brindaron atención profesional inmediata.

El recién nacido presentó buena

tonalidad, llanto espontáneo y frecuencia cardíaca normal. Los paramédicos procedieron a ligar el cordón umbilical y a estabilizar tanto al bebé como a la madre, quienes presentaban signos vitales dentro de parámetros normales, según informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Posteriormente, ambos fueron trasladados a un hospital para recibir atención médica complementaria.

La maestra Yareli Pedroza compartió su emoción en redes sociales por haber vivido un momento tan especial. "Con la ayuda de todos lo logramos. Lloramos de la emoción por traer una nueva vida al mundo", escribió, resaltando la actitud ejemplar del chofer del autobús y la rápida respuesta de los paramédicos.

Este nacimiento en movimiento se ha convertido en un emotivo recordatorio



del poder de la solidaridad y la empatía en momentos inesperados.



## En Bahía de Banderas Héctor Santana cumple con pavimentación en La Cruz

La primera etapa de la pavimentación en concreto hidráulico de la calle Camarones en La Cruz de Huanacastle, Bahía de Banderas, fue entregada por el presidente municipal, beneficiando a más de 4 mil habitantes y visitantes, con una inversión de 3 millones 199 mil pesos

Argimiro León

El presidente municipal, Héctor Santana, inauguró la primera etapa de la pavimentación en concreto hidráulico de la calle Camarones, ubicada entre las calles Pescador y Marlín, en La Cruz de Huanacastle. La obra beneficia directamente a más de 4 mil habitantes y visitantes que transitan por esta importante vialidad.

Acompañado por regidores, directores del Ayuntamiento, autoridades auxiliares, vecinos de la localidad, el alcalde informó que en las próximas semanas dará inicio la segunda etapa de esta obra. María Viviana Espinoza, representante del Comité de Obra, agradeció al gobierno municipal por mejorar su calidad de vida, ya que antes enfrentaba dificultades para transitar por la zona.

La obra, que requirió una inversión de 3 millones 199 mil pesos, incluyó la pavimentación de 165 metros lineales, la construcción de banquetas y guarniciones, así como la rehabilitación de las redes de agua potable y drenaje, mejorando la seguridad y funcionalidad de la calle.

Durante el evento, el delegado municipal Clemente González reconoció los avances en infraestructura y expresó su deseo de que La Cruz cuente con más espacios deportivos y culturales para las familias.

En respuesta, el presidente municipal anunció que en un plazo no mayor a 45 días se iniciará la construcción de una cancha deportiva de primer nivel en la localidad, con pasto sintético y equipamiento adecuado. Agregó que su objetivo es llevar este tipo de espacios a todo el municipio, y que para lograrlo solo se requiere contar con el presupuesto necesario.

"Todos los pueblos van a tener mínimo una cancha de primer nivel", afirmó el presidente municipal Héctor Santana. Con acciones como esta, su administración continúa transformando Bahía de Banderas, cumpliendo compromisos y entregando resultados concretos para mejorar la vida de las familias.

En la UAN

## Analizan perspectivas para la promoción de la salud

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través de la Unidad Académica de Salud Integral (UASI), inauguró el Congreso de Salud Integral 2025, denominado "Vida saludable", con el propósito de fortalecer la promoción y prevención de la salud

Redacción

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), a través de la Unidad Académica de Salud Integral (UASI), inauguró el Congreso de Salud Integral 2025, denominado "Vida saludable", con el propósito de fortalecer la importancia de nuevas perspectivas y conocimiento en la promoción y prevención de la salud, así como el aprendizaje en la formación integral y profesional del estudiantado.

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, acentuó que el Congreso de Salud Integral es un espacio que invita al diálogo, la reflexión y el intercambio de conocimientos desde diversas disciplinas, elementos importantes para la construcción de una agenda pública en temas emergentes y prioritarios que contribuyen a la prevención y atención del bienestar de las personas.

"Como parte de la agenda pública y de las políticas federales, estamos trabajando en lineamientos y normativas que invitan a todas las escuelas de educación de todos los



niveles a promover una vida saludable, nutritiva, con bienestar emocional y físico. Celebro que desde la Universidad y a través de este tipo de congresos, se contribuya al desarrollo personal y la formación profesional", puntualizó la rectora.

Zaira Luz Orozco Ramírez, directora de la UASI, agregó que este tipo de eventos contribuyen a cada eje estratégico del Plan de Desarrollo

Institucional (PDI), fortaleciendo los conocimientos y habilidades de la vida profesional y la formación integral del estudiantado. Además, permiten estrechar vínculos con instituciones que tienen propósitos en común: la salud de las personas.

"Felicitó a las y los estudiantes, quienes enaltecen y son la razón de ser de la UASI y de la institución, por apostarle al nuevo conocimiento.

Aprovechen estos tres días, cada experiencia vivida con los ponentes que estarán compartiendo temas actuales para contribuir en las problemáticas y temáticas en la promoción y prevención de la salud", resaltó la directora.

Posterior a la inauguración de este congreso, se llevó a cabo la conferencia magistral titulada "Gastronomía saludable (y deliciosa)", a cargo de Alondra Concepción Maldonado Rodríguez, chef y delegada de la gastronomía nayarita, quien abordó temas como vida saludable, gastronomía saludable, salud pública, economía y políticas públicas.

En el presidium estuvieron presentes Carlos Francisco García Jiménez, presidente del Patronato UAN; César Rodríguez Arámbula, coordinador del Área de Ciencias de la Salud, y Magdalena Sandoval Jiménez, directora de Desarrollo Bibliotecario.

El Congreso de Salud Integral se realizará del 27 al 29 de mayo, con variedad de conferencias magistrales y talleres, centrado en temáticas para la promoción y prevención de una vida saludable.

Fase preventiva

# Activa Ejército Plan DN-III-E ante cercanía de huracanes en Nayarit

El Ejército Mexicano, en coordinación con los municipios costeros de Nayarit, ha activado la fase preventiva del Plan DN-III-E ante la inminente temporada de lluvias y huracanes, con el objetivo de salvaguardar a la población civil

Fernando Ulloa

Ante la llegada de la temporada de lluvias y huracanes, el Ejército Mexicano, en coordinación con los municipios costeros de Nayarit, ha activado la fase preventiva del Plan DN-III-E.

El coronel Humberto Rivera, diplomado de Estado Mayor de Infantería del 43 Batallón, informó a los medios en las instalaciones de la decimotercera zona militar que el Plan DN-III se implementa con la finalidad de salvaguardar a la población civil ante cualquier contingencia derivada de fenómenos

meteorológicos.

Al abordar el tema, Rivera explicó que se encuentran en la etapa de prevención, lo que implica "el adiestramiento del personal militar, la integración de todo lo logístico necesario, así como el alistamiento de vehículos, herramientas y

materiales". Esto, aseguró, les permite estar preparados para cualquier eventualidad en caso de que un fenómeno natural impacte las costas de Nayarit.

El alto mando militar añadió que, como parte de estas acciones, se mantiene un monitoreo constante del Sistema Meteorológico Nacional para anticiparse a cualquier posible afectación. Además, dijo, se ha establecido comunicación directa con autoridades locales y medios de comunicación para coordinar esfuerzos en caso de emergencia.

Rivera destacó que el objetivo principal del Plan DN-III es auxiliar a la población civil. "Es importante señalar que si bien los municipios costeros son los más vulnerables durante un huracán, las lluvias también provocan derrumbes y afectaciones tierra adentro. Por ello, estamos listos para brindar apoyo en los 20 municipios del estado", aseveró.

El coronel puntualizó que el Plan DN-III es un instrumento operativo permanente del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, diseñado para auxiliar a la población en casos de desastres. En su fase preventiva, la prioridad es fortalecer la capacidad de respuesta antes de que ocurra una emergencia, minimizando los riesgos y protegiendo vidas.



Con inversión social

## Entrega el DIF apoyos a emprendedores de ocho municipios

Las personas beneficiadas son originarias de Acaponeta, Amatlán de Cañas, Ahuacatlán, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla, Huajicori, Ruiz y Santa María del Oro



Redacción

La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la entrega de material y equipo a 150 personas de ocho municipios, egresadas de los cursos de manicure y pedicure, y de Cuidado y Bienestar Personal. Los cursos fueron impartidos por la Coordinación de Espacios de Crecimiento.

Estrada Martínez explicó que estos apoyos se otorgan de manera gratuita para mejorar la calidad

de vida de los beneficiarios y sus familias, apoyándolos para iniciar negocios o proyectos productivos que generen mayor bienestar económico y un mejor futuro.

Las personas beneficiadas son originarias de Acaponeta, Amatlán de Cañas, Ahuacatlán, Ixtlán del Río, Santiago Ixcuintla, Huajicori, Ruiz y Santa María del Oro. Con estas acciones, el Corazón de Nayarit busca impulsar la superación y prosperidad de cada comunidad, municipio y hogar del estado.



## Un nuevo sueño, cada vez más cerca.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

Solicita más información con nuestros asesores comerciales

311 214 18 02

Puerta Paraíso  
FRACCIONAMIENTO

PINSA. Álica\*

Valora tu Vida

**TODO MAYO**



JARDINES DE SAN JUAN

**BONO ESPECIAL DE DESCUENTO**

para **MAESTROS y TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO**

311 218 0557

Válido al 31/05/2025

Álica\*